

02

EFFECTOS PICOSOCIALES

DEL COVID-19: DESAFÍOS PARA LA EQUIDAD SOCIAL

PICOSOCIAL EFFECTS OF COVID-19: CHALLENGES FOR SOCIAL EQUITY

Marybexy Calcerrada-Gutiérrez¹

E-mail: marybexy@nauta.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2044-9983>

Vladimir Pita-Simón¹

E-mail: vladimirpita@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7161-2958>

Gabriel Eduardo Oliver-Castillo¹

E-mail: oliver@fh.uho.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9583-1880>

¹ Universidad de Holguín "Oscar Lucero Moya" Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Calcerrada-Gutiérrez, M., Pita-Simón, V., & Oliver-Castillo, G. E. (2022). Efectos picosociales del Covid-19: desafíos para la equidad social. *Revista Transdisciplinaria de Estudios Sociales y Tecnológicos*, 2(2), 11-18.

Fecha de presentación: marzo, 2022

Fecha de aceptación: abril, 2022

Fecha de publicación: mayo, 2022

RESUMEN

El artículo integra una reflexión respecto a los efectos psicosociales del Covid-19 en Cuba enlazados con perspectivas de solución dirigidas a dimensiones de la equidad social. En correspondencia con su objetivo, dedicado a estimular un análisis de las consecuencias sociales del Covid-19 en relación con dimensiones de equidad. Metodológicamente se fundamenta en la integración de resultados publicados respecto a efectos principalmente psicológicos de la enfermedad tanto a nivel internacional como nacional y la experiencia de evaluación psicosocial desplegada por los autores durante un año de evolución de este problema de salud en Cuba. Como principal contribución ofrece un análisis de las oportunidades y desafíos ante las consecuencias sociales de la crisis sanitaria para el desarrollo humano.

Palabras clave:

Covid-19, crisis sanitaria, equidad social.

ABSTRACT

The article includes a reflection on the psychosocial effects of Covid-19 in Cuba linked to solution perspectives directed at dimensions of social equity. In line with its objective, dedicated to stimulating an analysis of the social consequences of Covid-19 in relation to equity dimensions. Methodologically, it is based on the integration of published results regarding mainly psychological effects of the disease at both international and national levels and the psychosocial evaluation experience deployed by the authors during a year of evolution of this health problem in Cuba. As its main contribution, it offers an analysis of the opportunities and challenges in the face of the social consequences of the health crisis for human development.

Keywords:

Covid-19, health crisis, social equity.

INTRODUCCIÓN

Como se introduce desde los primeros reportes investigativos y su sistematización ulterior en un período aún corto para el estudio de un fenómeno la Covid-19 constituye la emergencia sanitaria global más nociva en la última centuria. Como todo problema de salud epidémico de rápida propagación, desde los primeros momentos, estimuló alteraciones en el comportamiento. Estas van desde la ansiedad a diferentes niveles hasta cambios en la economía: doméstica, locales, derivado de impactos a mayor escala.

La comunidad académica ha dedicado esfuerzos para intervenir el curso de este problema de salud tanto en el orden biológico como en el social. El fenómeno desencadena consecuencias, psicológicas, escolares, económicas, a nivel comunitario, jurídicas; que elicitó evaluaciones y soluciones desde la perspectiva social. En el ámbito internacional se han reportado múltiples hallazgos respecto a preocupaciones en la salud mental (Lozano, et al., 2020; Huarcaya, 2020) comportamiento variado por grupos de edades y otras condiciones, en diferentes etapas de la pandemia. Igualmente, se ha manifestado interés por las diferencias en el rendimiento escolar, particularmente, con los educandos con necesidades especiales (Cuba. Ministerio de Educación, 2020). La complejidad económica condicionada por el cierre de fronteras, la interrupción de la producción laboral por períodos de tiempo prolongado y los efectos que produce tanto a nivel individual como social ha sido motivo de alternativas estatales de diferentes tipos.

Muchos de estos comportamientos encuentran reproducción en Cuba, que desde la detección de los primeros casos en marzo de 2020 introdujo medidas para atenuar la diseminación del virus y subvertir sus efectos sociales. En esta dirección, proponemos un análisis de efectos psicosociales, mecanismos de afrontamiento institucional y desafíos para el desarrollo, enmarcado en presupuestos de justicia social. Particularmente, estaremos viendo tres áreas de carácter omniabarcador: salud, educación y dinámicas en el contexto comunitario. La reflexión se sustenta en los resultados encontrados durante un año de trabajo dedicado a la evaluación, individual, grupal, indagación en comunidad en cuarentena y el trabajo de búsqueda de información para realizar asesoría a diferentes niveles.

MATERIALES Y MÉTODOS

Como resultado del carácter teórico-descriptivo e histórico de la investigación, la elaboración del artículo partió de una exhaustiva búsqueda, de los textos vinculados al tema de investigación. De la misma manera, fueron revisados otros textos publicados por especialistas cubanos sobre el tema. Los autores seleccionaron las fuentes y

métodos, en correspondencia con las demandas del proceso investigativo.

En el proceso investigativo fueron aplicados convenientemente los procedimientos lógicos del conocimiento científico: análisis-síntesis e inducción-deducción, con énfasis en el método históricológico, el cual ofreció la clave para cumplir con el objetivo propuesto. De ese modo, fue posible revelar con total nitidez el comportamiento y la evolución del objeto de investigación. El autor seleccionó los materiales de trabajo, en correspondencia con las exigencias del proceso investigativo y orientó la investigación hacia el cumplimiento del objetivo declarado.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Problemas de salud, afrontamiento institucional y desafíos para la población.

La emergencia sanitaria ha conllevado a priorizar la atención médica de los enfermos de Covid-19 en un contexto cada vez más complejo que ha desplazado la cobertura de otros problemas de salud. Este efecto es identificado tanto a nivel internacional como nacional entre las consecuencias negativas del comportamiento de la pandemia. La letalidad del virus, su alto nivel de propagación, los recursos sanitarios que exige, tanto en capital humano como de otro orden, ha requerido una concentración de los servicios sanitarios en esta dirección. Como parte de la gestión institucional cubana para controlar esta crisis se ha desplegado una política acorde a la experiencia de prevención y enfoque comunitario. Perspectiva loable que ha demostrado grandes avances en el país y los territorios con los que se ha tenido relaciones de colaboración médica.

Entre las primeras medidas, iniciado el diagnóstico de los primeros casos de infección en el país, se reconocen el control en frontera y el aislamiento sanitario. Pese a las limitaciones de la economía nacional, durante el primer brote se propició un sistema de vigilancia epidemiológica que incluyó el alojamiento institucional con cobertura de alimentación y evaluación médica libre de costo a extranjeros y nacionales que arribaron al país entre los meses de abril y junio. Período identificado como fase de transmisión a diferentes niveles. Durante este tiempo se estableció el pesquizado de personas con riesgo de infección, su aislamiento y diagnóstico. Proceso masivo encaminado a la atención rápida en la evolución de la enfermedad y contención de la propagación.

La inversión de fuerza laboral y recursos materiales en el afrontamiento de la enfermedad ha adoptado la política de igualdad en toda la extensión de la geografía nacional. El control de la pandemia, acorde al sistema de salud pública en Cuba, se ha implementado desde la dirección del país, encabezada por el presidente y el cuerpo de ministros. Ha sido un trabajo estructural sistémico articulado

entre todas las instancias de gobierno en conjunción con asesoría académica. Esta estrategia, alineada con presupuestos garantistas de salud a toda la población, posibilitó durante los meses de marzo a septiembre de 2020, el control de propagación de casos detectados. Lo que permitió que las provincias evolucionaran a fases de recesión a diferentes niveles (Organización Panamericana de la Salud, 2020). Situación que no se consolidó posterior a la flexibilización temporal de medidas asociadas al cierre de fronteras. El alza de los casos fue afrontado con la intensificación de nuevas medidas que han conjugado el seguimiento diario de control de los contagios. Ardua labor desplegada por el personal de salud y las instancias de gobierno.

Como se señaló en la gestión de salud correspondiente a esta situación epidémica se declararon diferentes fases de transmisión y en consecuencia medidas como el distanciamiento social y la cuarentena. Las comunidades designadas con esta última medida contaron con organización institucional dirigida por el gobierno local con control del nacional respecto a la cobertura integral de las necesidades de la población de estas comunidades.

Adjunto a este esfuerzo planificado y altamente regulado estatalmente, se han garantizado programas de salud priorizados nacionalmente como el materno-infantil. No obstante, otros servicios han desplazados sus consultas, lo que provoca ansiedad y riesgo en un grupo de población dispensarizada clínicamente. Precisamente una dimensión de salud comprometida en el comportamiento de esta epidemia ha sido la salud psicológica.

A nivel internacional se reportan tendencias en el orden psicológico que incluye desde producción de síntomas a nivel individual hasta incidencias negativas en el orden relacional de las interacciones humanas (Chamarro, 2020). Entre las manifestaciones más frecuentes aparecen: intensificación de temores, comportamientos compulsivos, violencias a diferentes niveles en el ámbito familiar, depresión, alcoholismo (Velázquez, 2020; Murad et al., 2020) Expresiones cuya cronicidad varía por grupos de edades y etapa en el curso de la pandemia. En Cuba se han encontrado manifestaciones similares cuyo manejo sigue la política social institucional que en este caso ha sido conducida mayoritariamente por la Sociedad de Psicología en Cuba y la Sociedad de Psicología de la Salud (Calviño, 2020).

El enfoque integral ha seguido la política de salud preventiva y de apoyo psicosocial en crisis. En esta dirección, se ha organizado un sistema de comunicación a través medios masivos, desde los nacionales hasta los locales, dirigido a orientar psicológicamente a la población en el manejo de los efectos de la crisis sanitaria y estimular conductas responsables para su control. En el contexto digital contemporáneo es meritorio reconocer esta

política de comunicación y salud, dado que en Cuba la disponibilidad de internet es limitada según condiciones individuales, por lo que conceder prioridad a los medios tradicionales es una condición de inclusión social.

Adjunto a la alta frecuencia de acompañamiento psicosocial a través de estos medios también se ha estimulado la atención en línea. Se ha desplegado un sistema de, asesoría, orientación contextualizada a temas y consulta psicológica a través de vías digitales, alineado con las limitaciones de movilidad social y el uso racional de los medios digitales. A pesar de reconocer que estas condiciones no están disponibles para toda la población, la gestión institucional también se ha articulado en las facilidades de este uso al liberar de precios ciertos servicios y disminuir el costo de otros para la población. Estrategia acorde a un sistema social humanista e incluyente.

Una dimensión importante en este contexto ha sido la atención al personal sanitario, que no solo mantiene un alto riesgo de enfermedad en el orden biológico también ha reportado comportamientos nocivos en su salud psicológica (Medina et al., 2021). Como parte de la atención integral a las personas directamente involucradas con los riesgos del peligroso agente morbosos se incluye servicio de acompañamiento psicológico del personal de salud. Asimismo, rotación de turnos de servicios y aseguramientos de cuidado en coherencia con la política humanista de protección a los trabajadores de este sector. Aseguramiento que incluye protección a personal de salud en condiciones de vulnerabilidad por condiciones como edad y problemas de salud, más garantías laborales a madres con niños. Casos en los que se garantiza el empleo aunque las personas en diferentes fases del proceso epidémico no laboren en sus puestos de trabajo a fin de preservarles de contagios.

Las normativas de protección de salud en las actuales condiciones incardinan con un rasgo distintivo de la subjetividad social cubana: la solidaridad en condiciones de crisis. En este sentido se debe significar el voluntariado emergente en el apoyo a los servicios de salud. La fuerza de trabajo en el sector sanitario se ha debido multiplicar a partir de la creación de un número significativo de centros de aislamientos institucionales como parte del protocolo de seguimiento a personas con sintomatología sugerente de Covid y contactos de enfermos. Muchos centros de educación, entre ellos universidades se han redefinido temporalmente a esta misión, estudiantes y trabajadores de estas instituciones han dispuestos jornadas de trabajo para subvencionar las demandas de tiempo que de manera permanente exige la situación pandémica. En suma, no solo la concertación institucional constituye una fuerza organizativa en el afrontamiento de la enfermedad; a ella se integran actuaciones de alta conciencia social, que vienen a formar parte de los fundamentos sociales para relaciones equitativa.

Entre los problemas de salud, que constituyen problemas sociales y dificultan el avance bajo presupuesto de equidad está la violencia familiar. En este sentido las experiencias familiares resultan controvertidas. Varían de acuerdo al tiempo de adaptación de la familia a la situación generada por la enfermedad, que en muchos casos ha demandado convivencia permanente con menor disponibilidad de algunos recursos como los alimenticios. Asimismo, de acuerdo a la composición familiar; en algunos casos ha habido reorganización de la estructura de los hogares, fundamentalmente por incremento. Situaciones que para algunos ha significado condiciones de vulnerabilidad para la convivencia familiar, en consecuencia, aumento de la violencia en este contexto.

En correspondencia con preocupaciones de salud en el orbe internacional, nacionalmente se ha llamado la atención respecto al cuidado infantil (García, et. al., 2020). La UNICEF catalogó de efectos destructivos la incidencia de esta pandemia en la infancia y la familia (García et. al., 2020). La reducción de movimientos, desde el distanciamiento hasta la cuarentena como medida extrema, ha conllevado al confinamiento doméstico de grupos vulnerables, caso de los niños. La convivencia en condiciones no habituales han desafiado los recursos familiares para satisfacer armónicamente las necesidades de diferentes miembros. El sujeto infantil tiene requerimientos de desarrollo que suponen un sistema de actividades cuya satisfacción implica espacios de socialización, muchas veces en ambientes públicos e institucionales. El desplazamiento de estos últimos por las medidas de prevención que impone el control sanitario deviene cambios en la resolución de estas necesidades que excede las competencias de muchas familias.

La adecuada resolución de necesidades de niños y niñas acorde a la etapa de su ciclo vital en las condiciones de esta crisis depende de la preparación de los miembros de la familia para su afrontamiento resiliente. En ello influye no solo la vivencia de experiencias anteriores, también, condiciones materiales y la funcionalidad de la familia como grupo para el mantenimiento de actividades vitales, condiciones que actúen como factores de protección ante la crisis. Como situación adversa al favorecimiento a estas condiciones se ha dado una agudización de tensiones económicas que influyen en la satisfacción de necesidades domésticas. Al mismo tiempo, la tradicional división sexual se ha intensificado con la consecuente sobrecarga femenina, como lo expresa el análisis que sigue.

En el contexto cubano la familia se ha convertido en escenario escolar, con lo que suma una actividad más a sus funciones. Investigaciones demuestran que el rol de la enseñanza escolar recae sobre las madres, que a su vez complejizan sus labores con la actividad de tele-trabajo (García et al., 2020). La prolongación de convivencia

familiar en condiciones de crisis ha conllevado a alteración en los patrones de comunicación, irritabilidad, disminución de la calidad de las interacciones respecto a los niños. Grupo vulnerable al que se añaden las mujeres al mantenerse, como se ha indicado, la tradicional división sexual que determina sobrecarga femenina, exacerbada en este contexto. Por lo que en el orden de género hay inequidades. En suma, la familia es uno de los escenarios sociales en los que los efectos de la desigualdad que estimula la pandemia gravitan con más fuerza porque, entre otros factores, sigue siendo una de las instancias relacionales de más difícil regulación institucional.

Educación escolar: soluciones y desafíos ante los efectos de la Covid 19.

En correspondencia parcial con experiencias internacionales, los Ministerios de Educación y Educación Superior en Cuba, en alineación con las soluciones emergentes en otras áreas de desarrollo del país, implementaron en días siguientes a la detección de los primeros contagiados un programa de enseñanza en los hogares. Dicha alternativa contaba en su infraestructura con la experiencia pedagógica aportada por otras situaciones de crisis que han determinado marcos de referencia para actuaciones en contextos alternativos a la presencialidad continua. Así, la enseñanza se trasladó a los escenarios domésticos, lo que entrañaba una consistente integración entre diferentes contextos de apoyo a la docencia.

En esta dirección, y desde la absoluta cobertura estatal, el Ministerio de Educación y la Dirección de la Televisión Cubana, nacional y provincial, se articularon en una programación dirigida a educandos desde la primera infancia hasta el nivel medio superior, incluido, la enseñanza especial. La enseñanza correspondiente a estos niveles ha sido mayoritariamente televisiva, desde abril de 2020 hasta la actualidad se ha mantenido una parrilla de tele-clases acorde a las fases epidémicas de los territorios que ha diferido entre provincias. Durante el período transcurrido se han realizado ajustes a fin de perfeccionar el proceso a partir de consultas a los escolares, las familias, la experiencia docente. O sea, ha sido un proceso inclusivo en la propia concepción de su diseño e implementación. Lo que también se revela en la articulación con otros formatos comunicativos, como la telefonía fija y las herramientas digitales, orientado para estimular el diálogo con los educandos y sus familias.

En la consecución de estos fines, se extienden las áreas con cobertura de internet en el territorio nacional; la televisión, por su parte, existe prácticamente en todas las zonas, no obstante se han identificado los lugares sin acceso o con limitaciones de estos medios. Como parte de una atención concreto situada, en lugares, particularmente rurales, se personaliza la atención. Igualmente, hay programas especializados a educandos con necesidades

especiales como niños y niñas del espectro autista (Cuba. Ministerio de Educación, 2020). Todo lo cual es expresión de una política educativa altamente inclusiva; pero aquí se hace necesario retomar el análisis crítico respecto al funcionamiento familiar.

La garantía de estos procesos —que en tanto contribuyen a la formación integral de niños, niñas y adolescentes, su descuido puede ser entendido en los márgenes de la violencia infantil— requieren de condiciones óptimas en las familias. Esta pasa a ser un mediador fundamental en el desarrollo equitativo de estos sujetos a nivel social. Estudios han descrito que en este proceso en los escolares cubanos se dan comportamientos tendenciales hacia el voluntarismo por parte de la familia respecto a la actividad de estudio y resistencia a esta actividad (García et al., 2020). El capital cultural de la familia articulado con el estado de resiliencia familiar en el manejo de los efectos sistémicos de la pandemia determina en alto grado el curso del desarrollo de los educandos. En el cumplimiento de este encargo social de la familia faltan controles.

La educación superior, con un programa concertado desde su Ministerio integrado sistémicamente con las direcciones de las Universidades, ha organizado una gestión del proceso docente de pregrado y posgrado en condiciones de no presencialidad. Conforme al carácter holístico de las vías de solución que se han implementado por áreas, aquí también se introduce la interfuncionalidad con otras instancias de apoyo al desarrollo. Se han activado plataformas interactivas para la enseñanza curricular libre de costos y grupos de asignaturas por vía whatsapp, fundamentalmente. Adjunto al aprovechamiento de estos soportes hay instrucción a todos los niveles directivos de personalizar la enseñanza sobre la base de las condiciones de desarrollo de los estudiantes. En este sentido, posibilitar la movilidad de docentes a lugares de menor desarrollo tecnológico, por ejemplo; manifestación de integración social.

No obstante, desde la comprensión que aportan otros referentes y nuestra propia experiencia investigativa, en el segmento de jóvenes hay grupos con limitaciones históricas en el acceso a la universidad que en esta coyuntura deben ser advertidos a fin de no intensificar la brecha. Caso de sujetos de piel negra menos representados en las universidades y en consecuencia en puestos laborales de menor remuneración (Almeida, 2015; Fundora, 2021).

Efectos del Covid-19 a nivel comunitario, avances y desafíos en relaciones sociales equitativas.

El comportamiento social a nivel comunitario en el contexto de la epidemia ha estado determinado, fundamentalmente, por la emergencia de nuevas expresiones críticas en las relaciones económicas. Dentro de los efectos

sistémicos de la pandemia, el impacto económico, dígame: déficits en la producción, disminución de relaciones mercantiles a nivel internacional, entre otros cambios; ha significado un desabastecimiento de productos de primera necesidad. La insolvencia de satisfacción de necesidades básicas ha conllevado a alteración de patrones económicos, no solo a gran escala, su incidencia se expresa a nivel micro, tanto en relaciones locales como domésticas.

Los efectos de la actual crisis —que tiene un carácter multidimensional a todos los niveles de la población— en el contexto nacional interactúa con el ordenamiento monetario y la reforma salarial de mayor dimensión realizada en Cuba, en vigor a partir de enero de 2021. El incremento salarial significó un aumento en cinco veces el salario mínimo y una diferencia de diez veces entre el salario medio y el más alto (Fundora, 2021). Esta nueva realidad se conjuga con fluctuación de productos básicos en el mercado estatal y mayor abastecimiento en el informal y por cuenta propia; que ha conllevado a manifestaciones de violencia económica a nivel vecinal. Esta última, comprendida como incremento desproporcional de precios de venta de productos de primera necesidad y de otro orden comercializados por redes mercantiles informales que existen a nivel comunitario.

Un entendimiento más profundo de esta realidad requiere una actualización respecto al comportamiento de la fuerza económicamente activa. Formalmente en Cuba el 13% de su población laboral, más de 600000 personas, pertenece al sector cuentapropista. No obstante, la cifra es un subregistro al no integrar un número estimable dentro de este segmento que se encuentran subcontratados o no se declaran en este tipo de actividad. Un grupo importante de este sector está integrado por mujeres dedicadas fundamentalmente a la actividad doméstica, arreglo de manos y cabello y a la venta de productos, en muchos casos importados. De lo que se deduce una contracción de sus ingresos (como tendencia, irregulares al tratarse de la fuerza laboral generalmente subcontratada) en el contexto de la crisis sistémica que produce la pandemia.

La mayoría de los empleos domésticos están asociados al emprendimiento familiar dedicado al turismo, sobre todo extranjero y a los servicios gastronómicos de gama alta. Actividades deprimidas en el contexto actual a partir de la suspensión del flujo turístico y medidas que limitan las actividades sociales. De esta misma manera, el bloqueo de viajes internacionales incide de manera directa en las fuentes de abastecimiento de productos altamente comercializables en las redes informales. Por lo que el segmento de la población que depende de estas actividades de lucro para su sustento experimenta una fuerte depresión financiera. Lo que hace que en una relación sistémica de factores los productos que pueden ser adquiridos para su venta aumenten sus precios en varias

veces su valor. Como resultado, la compra de alimentos ocupa no solo el nivel jerárquico, para un grupo constituye la inversión de elección en el actual contexto. O sea, otros servicios, que constituyen fuentes de empleos, descienden.

Este es un fenómeno que afecta mayoritariamente a la fuerza laboral del sector no estatal, que a su vez cuenta con menos garantías salariales y laborales sobre todo por el número incuantificable de personas en esta actividad sin contrato formal. A lo que se añaden las propias necesidades de perfeccionamiento legislativo de este sistema en la dirección de las garantías laborales para este segmento. Lo cual ha de ser advertido en términos de inequidades y la brecha de género que también puede abrir en este sector.

Otro grupo importante en número dentro del sector cuentapropista son los jóvenes, preocupa fundamentalmente la fuerza joven sin calificación técnica ni profesional que es la que se ocupa en gestiones comerciales informales. Significa que además de participar en la volatilidad de los precios con el perjuicio social consecuente, este grupo se vulnerabiliza al quedar subescolarizado. Por ende, con menos oportunidades de un trabajo más desarrollador correspondiente a su edad cronológica. Lo que abre brecha respecto al mayor por ciento de jóvenes que aprovechan las múltiples oportunidades de estudio hasta la educación terciaria y más.

La actividad comercial de productos de primera necesidad al margen de lo estatalmente reglamentado, en condiciones de importantes limitaciones de abastecimiento, en sí mismo constituye una desviación de la norma. A su vez se produce un efecto de tensión grupal que se expresa en irritabilidad alineada con disminución de niveles de tolerancia de conductas disociales, antes asimiladas. Igualmente, compras compulsivas provocada como expresión de la ansiedad que produce la inestabilidad de los productos, lo que a su vez acentúa este efecto.

En alternancia con este comportamiento, desde la subjetividad social y la política institucional, sobre la base de valores constitucionales en los márgenes de la justicia social, emergen soluciones. Adyacente a la violencia económica a nivel comunitario, en este mismo sistema relacional se identifican actitudes de cooperación que actúan como redes de apoyo con función protectora ante las conductas disociales. Se identifican relaciones de colaboración a nivel familiar, es decir, entre sistemas de parentesco que no conviven en el mismo espacio, en ocasiones en diferentes pueblos. Asimismo, apoyo entre sistemas relacionales estructurados por ejes afectivos o institucionales, como amigos, vecinos, compañeros de trabajo, que han activado sistemas de comunicación para apoyar la satisfacción de necesidades básicas.

De esta misma manera, a nivel comunitario han emergido roles de apoyo organizados desde los propios agentes de la comunidad. Caso de, mensajero: personas que llevan alimentos a otras que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. De acuerdo al desarrollo social de las comunidades y la cultura que los distingue han emergido iniciativas de apoyo a la infancia como actividades de narración en el marco de las exigencias del distanciamiento social. Ejemplos de este tipo: Covid-Cuenteando desde Santiago de Cuba y Palabras al Viento, desde Holguín.

Otras expresiones de apoyo informal comunitario ha sido en múltiples casos la confección de nasos bucos para su distribución en varios colectivos humanos. Asimismo, la donación de alimentos por trabajadores del sector cuentapropista para diferentes instituciones. Adjunto a todas estas acciones de la solidaridad, que caracteriza la identidad cultural de la población cubana, se reconoce la labor realizada por el cuerpo de estudiantes de carreras de la salud. Orientados a la pesquisa de la enfermedad, los estudiantes también transmiten apoyo psicológico en su trabajo comunitario.

Sin dudas, una de las principales fortalezas se identifica en la gestión estatal, organizada sistémicamente desde la máxima dirección del país. El Presidente y su Consejo de Ministros conducen las estrategias de afrontamiento a la Covid-19 acompañado por la asesoría científica en la evaluación y toma de decisiones en todas las áreas de desarrollo humano. Respecto a las indisciplinas sociales se han activado agentes de control público, fundamentalmente en el acceso a las compras con la finalidad de coadyuvar a una gestión distributiva. Igualmente, en la inspección de la comercialización de productos por el sector cuentapropista a fin de subvertir la alteración de precios. Localmente, se ha zonificado la distribución de productos de higiene y alimentos de alta demanda por su incidencia en la nutrición familiar, medida de mayor impacto en la población. Como parte de la estrategia estatal se ha integrado con mayor intencionalidad y soporte legal el control jurídico en la sanción de comportamientos delictivos que atentan contra el pleno desarrollo y bienestar de la población. Muestra del grado de integración entre estructuras estatales, interconectada con aportes del sector cuentapropista y expresiones de solidaridad en la subversión de la crisis.

CONCLUSIONES

El corona virus constituye una emergencia sanitaria cuya extensión en el tiempo ha acrecentado múltiples efectos en todos los órdenes involucrados en el desarrollo humano. El carácter estructural sistémico de la crisis que ha producido la pandemia constituye un desafío para la viabilidad de los parámetros de equidad social en los distintos contextos de desarrollo. Las administraciones definidas por políticas democráticas cuentan con

presupuestos para la protección de indicadores de desarrollo humano. Sin embargo la devastación económica ha puesto en emergencia el carácter distributivo de los recursos y oportunidades.

Cuba se ha erigido en la vanguardia del tipo de afrontamiento que desde la administración estatal invierte toda su gestión en garantías para la preservación de las vidas humanas en condiciones de calidad. Ha adoptado un esquema de desarrollo que conjuga la actividad científica con la de los decisores políticos, que ha dado lugar a avances en áreas importantes del desarrollo humano como la salud y la educación.

Los principales desafíos están en las garantías para un funcionamiento distributivo de productos que satisfacen las demandas básicas de la población a fin de contener y subvertir inequidades de desarrollo. Lo que supone perspectivas de trabajo dirigidos a los grupos familiares, los jóvenes y al avance de las mujeres.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almeida, J. (2015). Educación superior, raza y política social. Una breve reflexión desde Cuba. En, P. Vommaro y V. Labrea (coords.), *Juventud, participación y desarrollo social en América Latina y el Caribe*. (pp. 125-137). Escuela Regional Most-UNESCO Brasil.
- Calviño, M. (2020). Psicología con Cuba. Mensajes de orientación psicológica a la población. *Revista Alternativas Cubanas en Psicología*, 9 (25).
- Chamarro, A. (2020). Impacto psicosocial del COVID-19: algunas evidencias, muchas dudas por resolver. *Aloma, Revista de Psicologia, Ciències de l'Eduació i de l'Esport*, 38 (1), 9-12.
- Cuba. Ministerio de Educación. (2020). Educación en tiempos de Covid 19. La experiencia cubana. UNICEF.
- Fundora, G. (2021). Configuración de políticas locales de equidad en la actualización del modelo de desarrollo cubano. *Revista Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 11 (1).
- García, M., Castellanos, R., Alvarez, J., & Pérez, D. (2020). *Aislamiento físico en los hogares a causa de la Covid 19: efectos psicológicos sobre niños y adolescentes cubanos*. UNICEF. <https://www.unicef.org/cuba/media/1936/file>
- Huarcaya, J. (2020). Consideraciones sobre la salud mental en la pandemia de covid-19. *Rev. Perú Med Exp Salud Pública*, 37(2).
- Lozano, A. (2020). Impacto de la epidemia del Coronavirus (COVID-19) en la salud mental del personal de salud y en la población general de China. *Rev. Neuropsiquiatr.* 83 (1).

Medina, A., Cruz, A., & Ávila, A. . (2021). Efectos psicológicos del trabajo en el personal sanitario en condiciones de pandemia. Pautas para su adecuada gestión. *Revista Alternativas Cubanas en Psicología*, 9 (25).

Murad, R., Sánchez, S. M., Rivillas, J. C., Rivera, D., Castaño, L. M., & Royo, M. (2020). La aceptación, el sufrimiento y la resistencia: las diferentes reacciones para afrontar el Covid- 19 en Colombia. *Asociación Profamilia*.

Organización Panamericana de la Salud. (2020). Seguimiento al plan de enfrentamiento MINSAP Cuba. <https://mediccreview.org/a-paho-perspective-on-covid-19-in-cuba/>

Velázquez, J. (2020). Impacto de la pandemia SARS-COV2 en nuestros jóvenes. *Revista Latinoamericana De Investigación Social*, 3(1), 9-14.